



ANEXO VII
FICHA POR ASIGNATURA

PARA EL PLAN DE LA TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 20010/2011

1.- DEFINICIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación **Lengua** Código: **100099024**

Descriptor **Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la Lengua española**

Denominación (en inglés) ¹ **Language**

Descriptor (en inglés) ¹ **Basic training referring to the descriptive and normative aspects of the Spanish language**

Área de Conocimiento: **Lengua Española**

Departamento: **Filología Española y sus Didácticas**

Titulación: **Filología Inglesa** Curso: **2º**

¹ Para su inclusión en el Complemento Europeo al Título.

Créditos	Nº de Créditos	Nº de Grupos	Créditos Totales: 9	
Teóricos:	6	1	Cred. Teóricos:	6
Problemas:	3		Cred. Prácticos:	3
Laboratorio:				
Informática:				
Otras Activ.:				
Campo:				

2.- PROFESORES DE LA ASIGNATURA.

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS	CRÉDITOS / GRUPOS *											
	T	Grupo	P	Grupo	L	Grupo	I	Grupo	O	Grupo	C	Grupo
Coordinador:												
Prof.1: Pilar Guerra Macho	4.5		2									
Prof.2: A contratar	2.40		1									
.....:												

* **Grupos:** Teoría: T₁, T₂.....T_n; Problemas: P₁, P₂.....P_n; Laboratorio: L₁, L₂.....L_n; ...

3.- HORARIO.

Relación de los créditos que comprende la asignatura, tanto de teoría como de práctica y horario en la tabla siguiente:

NOMBRE DEL PROFESOR	Pilar Guerra Macho					
HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Período *
Teoría:	10:30-12:00	10:30-12:00				27.9.21010- 25.1.2011
Prácticas (indicar el horario de prácticas que corresponda a las distintas actividades) :	10:30-12:00	10:30-12:00				24.2.2011- 8.4.2011

* **Período:** Indíquese las semanas (en fecha) que ocupan las prácticas.

NOMBRE DEL PROFESOR	A contratar					
HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Período *
Teoría:				10:30-12:00	10:30-12:00	14.4.2011- 19.5.2011
Prácticas (indicar el horario de prácticas que corresponda a las distintas actividades) :				10:30-12:00	10:30-12:00	20.5.2011- 17.6.2011

CALENDARIO PRÁCTICAS DE CAMPO	
Práctica 1:	
Práctica n:	

TUTORÍAS 1^{er}. CUATRIMESTRE	HORARIO				
Nombre del Profesor.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Coordinador:					
Prof.1:Pilar Guerra Macho	9.00-10.30 (previa cita)	9.00-10.30 12.00-13.30	10.30-12.00		
Prof.2: A contratar					

TUTORÍAS 2^o CUATRIMESTRE	HORARIO				
Nombre del Profesor.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Coordinador:					
Prof.1:Pilar Guerra Macho	Hasta 14/04/11		9.00-12.00		9.00-10.30 9.00-10.30 (previa cita)
	Desde 14/04/11		9.00-10.00 (previa cita) 11.30-13.30		9.00-10.00 10.00-12.00
Prof.2:A contratar					

4.- ESPACIOS.

TIPO (1)	ESPACIOS (2)

5.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA.

5.1.- METODOLOGÍA

Los objetivos que hemos señalado anteriormente se intentan alcanzar mediante dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales) que vertebran el desarrollo de la materia.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES

- *Sesiones académicas teóricas y prácticas*
La distinción entre clases teóricas y prácticas en esta asignatura es puramente metodológica teniendo en cuenta la orientación práctica de la misma. No obstante, se mantiene esa organización para resaltar que, en las clases eminentemente prácticas, se realizará una selección de las cuestiones tratadas en las sesiones teórico-prácticas, sobre las que se va a insistir, sobre todo, para marcar los instrumentos metodológicos más adecuados en cada caso. En estas clases presenciales, se combinará la exposición de los aspectos teóricos necesarios con actividades prácticas que los ejemplifiquen eficazmente; también se realizarán ejercicios modelo, similares a otros que los alumnos deberán resolver como actividades presenciales o no presenciales
- *Tutorías especializadas, exposición y debate*
En las tutorías especializadas colectivas, podrán resolverse las dudas conceptuales y de procedimiento que vayan surgiendo a torno al temario de la asignatura. No obstante, si el desarrollo de la materia así lo aconseja, podrán ser sustituidas progresivamente por exposiciones y debates desarrollados por grupos de trabajo (4/5 alumnos)
En estas actividades, se potenciará la participación de los estudiantes, invitándolos a expresar sus dudas, sugerencias y críticas, fruto del análisis y de la reflexión.
- *Lecturas dirigidas*
Desde el primer momento, se incidirá en la importancia de la lectura como requisito para ir consiguiendo un aprendizaje autónomo. Inicialmente la lectura será dirigida y orientada por el profesor, entregándosele a los alumnos, cuando el material así lo requiera, un cuestionario.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Su objetivo fundamental es que los alumnos asimilen los contenidos de la materia. Para ello, deberán leer la bibliografía básica que se les señale en cada tema, y realizar las actividades propuestas, que habrán de entregar o entregar en la fecha acordada. Para resolver las dudas que surjan, tendrán a su disposición, además de las colectivas, tutorías individuales

5.2.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

- Evaluación continua:
 - Asistencia/ participación: 5%
 - Actividades prácticas: 25%
 - Controles de lectura: 5%

A) PRESENCIAL

• Evaluación continua:

Las actividades prácticas programadas y los controles de lectura realizadas por el alumno se evaluarán de 0 a 10 puntos, en función del grado de asimilación de la materia y de las competencias desarrolladas. Al final de la asignatura se hará la media de las calificaciones parciales obtenidas. Supondrá el 25% y el 5%, respectivamente, de la calificación global. También se evaluará la participación del alumno en las clases, seminarios y tutorías especializadas colectivas, teniendo en cuenta la formación en los contenidos de la materia, la capacidad crítica y el nivel de expresión que presentan sus intervenciones. Supondrá el 5% de la calificación global.

• Exámenes

Se realizará, al final de cada uno de los cuatrimestres, un examen escrito, que constará de dos partes: una teórica y otra práctica. Se evaluarán de 0 a 10 puntos, teniendo en cuenta no sólo el grado de asimilación de

los contenidos expuestos, sino también su nivel de expresión.

La calificación global de esta prueba será la media de ambos parciales, si se ha alcanzado al menos, la calificación mínima de 3'5 en alguno de ellos. Supondrá en la calificación global de la asignatura el 65%, siempre que se haya alcanzado, en la media de ambos parciales, la calificación mínima de 4. Los parciales aprobados mantendrán su calificación hasta la convocatoria de diciembre.

B) NO PRESENCIAL

Los alumnos que, por razones justificadas, no puedan asistir a clase, están obligados a presentar las actividades no presenciales en las fechas establecidas. Para las actividades presenciales, deberán entrar en contacto con el profesor al inicio del curso con la finalidad de establecer otras alternativas.

CONVOCATORIAS DE SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE:

A los alumnos que se presenten en las convocatorias de septiembre se les aplicarán los criterios establecidos en la convocatoria de junio. En la de diciembre, el examen representará el 100% de la evaluación

5.3.- PROGRAMA.

TEMA 1. La lengua española como sistema de comunicación

1.1. Lengua española y tipos de norma; el español estándar. 1.2. Los discursos oral y escrito: características generales. 1.3. Paradigmas lingüísticos y lengua española. 1.4. La lengua española como sistema estructurado
1.4.1. El signo lingüístico: componentes. 1.4.2. Relaciones paradigmáticas y sintagmáticas: distinción y contraste
1.4.3. Unidades de uso y unidades de la estructura: niveles lingüísticos.

TEMA 2 El discurso y el texto

2.1. La textualidad: características 2.2. Mecanismos de cohesión: correferencia y conectores 2.3. Modalidades textuales: narración, descripción, argumentación.

TEMA3 Plano de la expresión: caracterización

3.1. Unidades. 3.2. Disciplinas: Fonética y Fonología. 3.3. Fonética: articulatoria, acústica y perceptiva. 3.4. Fonética articulatoria: fases y características del sonido articulado. 3.5. Los alfabetos fonéticos. 3.6. Fonología: oposiciones fonológicas.
3.2. Las transcripciones fonética y fonológica.

TEMA 4 Unidades segmentales

4.1. Fonemas vocálicos y consonánticos: caracterización. 4.1.2. Fonemas vocálicos: sus realizaciones; diptongos y triptongos.
4.1.3. Fonemas consonánticos: sus realizaciones. 4.1.4 Subsistema consonántico: haces de correlación, neutralización y archifonemas; 4.2. La sílaba: caracterización. 4.2.1. Estructura. 4.2.2. Tipos.

TEMA 5: Unidades suprasegmentales

5.1. El acento: características y funciones. 5.1.2. Acento y categorías lingüísticas. 5.1.3. Posiciones. 5.1.4. El acento en palabras compuestas. 5.2. La entonación: el grupo melódico. 5.3. Tonemas y realizaciones.

TEMA 6: Plano del contenido: caracterización

6.1. Unidades y niveles. 6.2. Disciplinas: Morfología, Sintaxis, Lexicología, Semántica. 6.3. Lexicalización y gramaticalización.

TEMA 7: La oración simple

7.1. La oración y el enunciado; el sintagma, la palabra y el morfema. 7.2 Las categorías lingüísticas: criterios formales, funcionales y semánticos. 7.3. El sintagma: estructuras, funciones y mecanismos; coordinación y subordinación. 7.4. Clasificación de la oración simple: la modalidad. 7.5. De la oración simple a la oración compuesta: las perífrasis y las oraciones subordinadas de infinitivo gerundio y participio.

TEMA 8: La oración compuesta: la coordinación

8.1. Oración compuesta y compleja: caracterización. 8.2. Clasificación. 8.3. Oraciones coordinadas y nexos. 8.4. Clasificación.

TEMA9 La subordinación sustantiva y adjetiva

9.1. La subordinación sustantiva: caracterización. 9.1.2. Nexos. 9.1.3. Funciones en el sintagma y en la oración.
9.2. La subordinación adjetiva: caracterización. 9.2.1. Nexos: los pronombres y adverbios relativos. 9.2.1. Funciones.

TEMA 10 La subordinación adverbial

10.1 Subordinación adverbial: caracterización. 10.2. Adverbiales propias e impropias. 10.3. Nexos. 10.4. Clasificación.

TEMA 11 El significado: denotación y connotación.

11.1. Denotación, referencia y significado. 11.2. Semas y campos semánticos. 11.3. La connotación: tipos. 11.4. El eufemismo y conceptos afines.

TEMA 12. Las relaciones del significado y el significante.

12.1 Sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, paronimia: tipos y aspectos expresivos. 12.2. Diferencias entre polisemia y homonimia. 12.3. Metáfora y metonimia: tipos y aspectos expresivos.

5.4.- BIBLIOGRAFÍA.

GENERAL

- Alvar, M. (dir.) (2000): *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel
- Estévez-Rodríguez, A. y Enríquez Carrasco, E. (2007): *Lengua española (para Filología inglesa)*, Madrid, UNED.
- Gutiérrez Araus, M. L. y otros (2005): *Introducción a la lengua española*, Madrid, Editorial Ramón Areces
- Martínez Celdrán, E. (2002): *Lingüística. Teoría y aplicaciones*, Barcelona, Masson
- Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana. (También en www.rae.es)

ESPECÍFICA

- Alcaraz Varó, E. (1990): *Tres paradigmas de la investigación lingüística*, Alcoy, Marfil
- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe., 3 vols.
- Bustos Gisbert, J.M. (1996): *La construcción de textos en español*, Universidad de Salamanca.
- Casalmiglia, H. y Tusón, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel
- Escandell, V. (2008): *Apuntes de semántica léxica*, Madrid, UNED.
- Fuentes, C. (1996): *Aproximación a la estructura del texto*, Málaga, Ágora.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1989): *Introducción a la Semántica funcional*, Madrid, Síntesis.
- Marcos Marín, F. y otros (1998). *Gramática española*. Madrid, Síntesis.
- Martínez Celdrán, E. (1984): *Fonética (con especial referencia a la lengua castellana)*, Barcelona, Teide.
- _____ y Fernández, A. (2007): *Manual de fonética*, Barcelona, Ariel
- Otaola Olano, C. (2004): *Lexicología y semántica léxica; teoría y aplicación a la lengua española*, Madrid, Ediciones Académicas
- Quilis, A. (1997). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid, Arco Libros.
- _____ y Fernández, J.A. (1964): *Curso de fonética y fonología españolas para estudiantes angloparlantes*, Madrid, C.S.I.C. 11ª edición revisada y aumentada, 1985.
- Real Academia Española (1999): *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe. (También en www.rae.es).
- _____ (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2 vols.
- Tusón, J. (1981): *Teorías gramaticales y análisis sintáctico*, Barcelona, Teide.
- Vázquez, G. (coord): *Español con fines académicos. (De la comprensión a la producción del texto)*, Madrid, Edinumen

